

COMPAÑÍA TRANSROJAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2015

1. OPERACIONES

La Compañía de Transportes TRANSROJAS S.A., fue constituida en la República del Ecuador mediante escritura pública otorgada el 20 DE ENERO de 1999. El objeto principal de la compañía consiste en prestar servicios de Transporte de carga liviana en camionetas.

2. PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES

2. a. Bases de presentación

La Compañía mantiene sus registros contables en US\$ dólares norteamericanos, preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad, regulaciones emitidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Los registros en los estados financieros incluyen el uso ciertas estimaciones contables para determinar la valuación de activos, pasivos y resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos se basaron en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de los montos estimados.

2. b. Activos fijos

En el transcurso de este año fiscal la compañía se adquirió activos fijos por el monto de \$5.400,00

2. c. Impuesto a la renta

Se realizó en función a las utilidades, y se realizó el pago del anticipo al impuesto a la renta.

PRESENTACION DE BALANCES SEGÚN NIC- NIIF

Al ser creada la compañía en el 1999, los balances son presentados con las normas NIIF desde el año 2012, y se realizó la conciliación NEC a NIFF del año 2011, año de transición.

3. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre del 2015, el capital social de la Compañía, está integrado por UN CAPITAL SUSCRITO DE \$ 801,00 con 801 acciones del valor de un dólar por acción.

4. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de Diciembre del 2015, no se han producido eventos económicos importantes que en opinión de la Gerencia General deban ser revelados.

5. ESTADO DE RESULTADOS

El estado de resultados refleja que en el año existió utilidades por lo que se canceló el impuesto a la renta.


